



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007894-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a actuaciones a realizar por la Junta de Castilla y León respecto a la atención sanitaria y social de las personas afectadas de fibromialgia y síndrome de fatiga crónica.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de febrero de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/007696 a PE/008161.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de febrero de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Domínguez Arroyo, Procuradora en las Cortes de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 155 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas a la Junta de Castilla y León para su contestación por escrito relativas a Fibromialgia y Síndrome de Fatiga Crónica.

- **¿Cuál es el número de pacientes diagnosticados en Castilla y León de fibromialgia y síndrome de fatiga crónica respectivamente desagregado por provincias?**

- **¿Ha realizado la Junta algún estudio o tiene datos sobre el porcentaje de personas afectadas no diagnosticadas de ambas enfermedades?**

- **¿Cuáles son los protocolos de actuación para el diagnóstico y tratamiento en los centros de atención primaria de nuestra Comunidad Autónoma? ¿Y en atención especializada?**

- **¿Tiene datos la Junta de Castilla y León sobre la media de tiempo en que tarda un paciente en ser diagnosticado y en recibir tratamiento? ¿Tiene datos sobre el seguimiento de dichos pacientes una vez diagnosticados?**

- **¿Qué actuaciones tiene previstas la Junta de Castilla y León respecto a la atención sanitaria y social de las personas afectadas? ¿Prevé la Junta la creación de unidades especializadas y la inclusión en la cartera de servicios sanitarios?**

Valladolid, 16 de enero de 2018.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Laura Domínguez Arroyo